Convocatoria de Propuestas de las ONG

INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES

I. ANTECEDENTES

Guinea Ecuatorial (GE) es el único país hispanohablante de África con una superficie de 28.051,5 Km² y se encuentra en la Zona Ecuatorial de la región costera de África Occidental, el Golfo de Guinea. El territorio terrestre del país está repartido en dos regiones: la región continental y la región insular. Con una población de 1.222.442 habitantes y una densidad de población de 44 habitantes/km² (estimaciones oficiales de 2015), Guinea Ecuatorial se encuentra entre los países africanos menos poblados.

El 7 de marzo de 2021, la ciudad de Bata (309.345 habitantes), la más poblada y situada en la parte continental de GE, se vio sacudida por una serie de explosiones ocurridas en un cuartel del barrio de Nkoantoman. Ese incidente provocó la muerte de más de 100 personas y 612 heridos, además de un número considerable de daños materiales, entre los que se encuentran grandes daños en el centro de tratamiento de residuos de la ciudad (CTdR). Inmediatamente después del incidente, el Gobierno de Guinea Ecuatorial solicitó la ayuda del Centro Regional de la ONU para la Paz y el Desarme en África (UNREC). Esta institución, junto con el equipo de Evaluación y Coordinación de Desastres de las Naciones Unidas (UNDAC), llevó a cabo algunas misiones sobre el terreno en el lugar de las explosiones y, a continuación, elaboró un informe en el que se destacaban las causas del incidente, la cadena de acontecimientos y las recomendaciones de actuación para las autoridades nacionales. En respuesta, el gobierno se comprometió a poner en práctica las recomendaciones, cuyo objetivo era prevenir accidentes en el futuro.

El CTdR fue construido por el Gobierno de GE en 2014 y realizaba las siguientes tareas cuando estaba en funcionamiento: separación de residuos por categorías, reciclaje de algunos de los residuos en actividades ambientalmente responsables y el uso de vertederos. El hecho de que el único CTdR de la ciudad haya quedado inoperativo supuso que todos los residuos generados por las explosiones se llevaran directamente a los vertederos sin recibir un tratamiento adecuado, incluyendo los que actualmente generan las empresas y los ciudadanos.

Además, la política de residuos vigente tiene muchas lagunas en cuanto a las prácticas de gestión de residuos. Por ejemplo, no está claro cómo aborda cuestiones clave de interés, como los ciclos de vida de los productos, la prevención de la producción de residuos y el fomento del reciclaje, incluida la clasificación de los residuos que deben llevarse a los vertederos. Varios sectores clave de la administración (sanidad, construcción, medio ambiente, etc.) funcionan actualmente sin planes de gestión de residuos. Esto afecta directamente a la estructura de gobierno, ya que la forma en que se debe rendir cuentas sigue siendo poco clara.

Encontrar una solución inmediata a este problema es muy importante debido a la función vital de los centros de reciclajes en la reducción del efecto de los residuos sobre el medio ambiente y la salud. La falta de un sistema adecuado de gestión de residuos puede tener un impacto negativo en el medio ambiente y la salud, de muchas maneras: contaminación del agua, contaminación del suelo, condiciones meteorológicas extremas causadas por el cambio climático, contaminación del aire y daños hacia la vida animal y marina, así como la salud humana, el acceso al saneamiento y la interrupción de los medios de vida. Por ejemplo, actualmente hay unas tres fábricas de agua mineral (CEIBA, Mi Agua, ENBASA, etc.) en la

ciudad de Bata, todas las cuales venden agua en botellas de plástico. Sin una instalación de reciclaje operativa en esa ciudad, todas las botellas de plástico usadas acaban en los vertederos o se vierten en las masas de agua (ríos y océano). Es bien sabido que las botellas de agua abandonadas en el medio ambiente son absorbidas por el suelo y acaban descomponiéndose, liberando una dietil hidroxilamina (DEHA), un carcinógeno que perjudica nuestras capacidades reproductivas provoca disfunciones hepáticas y problemas de peso. Además, si la DEHA se filtra en las zonas circundantes del suelo y las masas de agua, puede causar daños a la vida animal y vegetal que depende de ella. La ciudad de Bata podría enfrentarse a problemas similares de gestión sanitaria del medio ambiente sin conocer las consecuencias a largo plazo.

El proyecto se centra en cuatro áreas de resultados clave: 1) rehabilitación de emergencia del centro de tratamiento de residuos de Bata; 2) refuerzo de la gobernanza para apoyar una gestión medioambiental y de residuos sostenible y a largo plazo; 3) desarrollo de la capacidad de las principales partes interesadas en cuestiones medioambientales y de gestión de residuos; y 4) sensibilización y concienciación de la población en general sobre las mejores prácticas medioambientales.

La presente consultoría esta recogida bajo los productos 3 (se fortalecieron los conocimientos y habilidades sobre la gestión de desechos entre las partes interesadas en asuntos relacionados con el medio ambiente y la gestión de residuos-ayuntamiento, ministerio del interior, ministerio de medio ambiente, ministerio de sanidad y grupos comunitarios, etc.) y 4 (comunidades locales en Bata sensibilizadas sobre mejores prácticas de gestión ambiental) del proyecto apoyo a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad de Bata tras las explosiones del 7 de marzo. Específicamente, está vinculada a las actividades 3.1. Llevar a cabo talleres de desarrollo de capacidades en materia de gestión de residuos entre las principales partes implicadas en asuntos relacionados con la gestión medioambiental (Ayuntamiento, Ministerio del Interior, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Sanidad, etc.); 3.2. Llevar a cabo actividades de desarrollo de capacidades de los grupos de la comunidad de Bata (por ejemplo, los recicladores, etc.) mediante la mejora de sus conocimientos sobre los residuos peligrosos, la segregación de residuos, etc., así como mediante la formación sobre el uso regular de equipos de protección personal (EPP) durante la manipulación de los residuos, en particular biológicos, hospitalarios, farmacéuticos, químicos y otros materiales de desecho peligrosos y 4.2. Realización de campañas de sensibilización en las comunidades locales (que abarquen al menos el 60% de las mujeres y los jóvenes).

II. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Implementar talleres de capacidades transversales entre todos los grupos implicados en la gestión de residuos, incluyendo la realización de campañas de sensibilización en las comunidades locales.

III. ELEGIBILIDAD Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los parámetros que determinarán si una ONG es elegible para ser considerada por el PNUD estarán basados en los requisitos indicados en los Términos de referencia (TDR) y en la plantilla de Solicitud de información (RFI, por sus siglas en inglés) de la ONG, adjunta a este documento como Anexo 1.

Teniendo en cuenta la urgencia de la implementación de las actividades, se requiere que la ONG envié el formulario CACHE como en el Anexo 2.

IV. PROPUESTA

La propuesta debería incluir los requerimientos mínimos enumerados en Anexo 3, entre otros una propuesta técnica y financiera.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Las propuestas se evaluarán con base en los siguientes criterios:

Resumen de los Formularios de Evaluación de las Propuestas Técnicas		Puntuación Ponderada	Puntos Obtenibles
1.	Elegibilidad y requisitos de las ONG	30%	300
2.	Idoneidad de la metodología propuesta, del enfoque y del plan de ejecución a. Propuesta técnica sólida con, entre otros, que vislumbra los distintos enfoques relativo a la elaboración de módulos, la implementación de las capacitaciones y campañas de concienciación. (20%) b. Implementación del proyecto que promueve la apropiación de las intervenciones y la capacidad nacional. (20%)	40%	400
3.	Disposiciones administrativas, recursos y requisitos del personal clave	30%	300
	Total	**100%**	**1000**

2. Metodología de la evaluación: selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS, por sus siglas en inglés)

La metodología de la selección basada en la calidad y presupuesto fijo (QB-FBS) implica que todas las propuestas tienen el mismo precio global máximo (que no puede superar el importe del presupuesto fijo determinado), de manera que la evaluación se centrará en la selección de la propuesta de mayor calidad.

Se espera que las ONG ofrezcan su mejor propuesta técnica y desglose financiero (dentro del presupuesto) en un solo envió, indicando claramente los gastos generales propuestos. La evaluación de todas las propuestas técnicas se llevará a cabo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en este documento, y se seleccionará la propuesta que obtenga la puntuación técnica más alta. Las ONG que excedan el presupuesto fijo establecido en sus propuestas financieras serán rechazadas automáticamente.

3. Volumen y duración del presupuesto

Como se indica en los TDR, las cantidades de las propuestas no deben exceder un máximo de ***56,000*** **dólares estadounidenses.** El monto solicitado en la propuesta debe ser proporcional a la capacidad de gestión administrativa y financiera de la organización. La ejecución del proyecto no debe superar ***56 días*** de duración.

V. PROCESO DE SELECCIÓN

El PNUD examinará las propuestas mediante un proceso de cuatro pasos:

a) Determinación de la elegibilidad;
b) Revisión técnica de las propuestas elegibles;
c) Puntuación y clasificación de las propuestas elegibles con base en los criterios de evaluación descritos en el apartado anterior para identificar la propuesta con la clasificación más alta; y
d) Ronda de aclaraciones (si es necesaria) con la propuesta de mayor puntuación.

VI. PROCESO DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes deberán asumir todos los costos relacionados con la elaboración y la presentación de las propuestas.

Los solicitantes deberán enviar sus propuestas en correo electrónico: sumision.gq@undp.org

A la Atención: de la Representante Residente del PNUD Guinea Ecuatorial

Deben enviarse los siguientes documentos para que se considere la presentación:

a) Propuesta técnica y financiera
b) La Solicitud de información rellenada (RFI)
c) Documentación requerida en la Solicitud de información (RFI)
d) El formulario CACHE y la documentación requerida si aplica

Sólo se admite una postulación por organización. Una vez que se haya completado y entregado la solicitud, no se aceptarán versiones revisadas de los documentos de la propuesta.

Las propuestas, con los documentos de respaldo, deberán enviarse hasta el ***16 de junio de 2022, 17:00 hora de Malabo***

Si tiene preguntas adicionales sobre las Directrices de la convocatoria de propuestas o sobre los formularios de solicitud, por favor envíe un correo electrónico a: procurement.gq@undp.org

El PNUD se reserva el derecho de no financiar ninguna propuesta derivada de la presente convocatoria de propuestas.

VII. PROGRAMA DE FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

A continuación, se muestra el calendario estimado para esta convocatoria de propuestas.

5/19/2022 La convocatoria de propuestas se abre y los documentos pertinentes se publican en línea.
6/16/2022 Fecha límite para que las organizaciones presenten sus propuestas conforme a la presente convocatoria.
6/21/2022 Los procesos de evaluación y selección se llevarán a cabo.
6/28/2022 Se notificará a los solicitantes seleccionados.

VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL

El PNUD implementa una política de tolerancia cero en prácticas prohibidas, incluyendo fraude, corrupción, confabulación, prácticas no éticas y obstrucción. El PNUD se compromete a prevenir, identificar y abordar todos los actos fraudulentos y las prácticas de corrupción contra el PNUD, así como contra terceros involucrados en las actividades del PNUD. (Para una descripción completa de las políticas, véase http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Transparency/UNDP_Anti_Fraud_Policy_English_FINAL_june_2011.pdf y http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/)
Al responder a esta convocatoria de propuestas, el PNUD requiere que todos los organismos postulantes se comporten de una manera profesional, objetiva e imparcial, y deben respetar en todo momento los intereses del PNUD. Los postulantes deben evitar estrictamente conflictos con otras tareas o con sus propios intereses, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todos los postulantes que tengan un conflicto de interés serán descalificados. Sin limitación de la generalidad de lo anterior, se considerará que los postulantes, y cualquiera de sus filiales, tienen un conflicto de interés con una o más partes en este proceso de licitación, si ellos:

1) Están o han estado asociados en el pasado, con una empresa o cualquiera de sus filiales que hayan sido contratadas por el PNUD para prestar servicios para la elaboración del diseño, los Términos de referencia, el análisis/estimación de costos, y demás documentos que se utilizarán en este proceso competitivo de selección;
2) Participaron en la elaboración y/o el diseño del programa/proyecto relacionado con los servicios solicitados conforme a la presente convocatoria de propuestas; o
3) Se encuentran en conflicto por cualquier otra razón, según pueda ser establecido por, o a juicio del PNUD.

En caso de duda en la interpretación de lo que sea posiblemente un conflicto de intereses, los postulantes deben informar de la situación al PNUD y solicitar la confirmación del PNUD sobre si existe o no dicho conflicto.

IX. ANEXOS

Anexo 1: Solicitud de información (por su sigla en inglés RFI)
Anexo 2: Formulario CACHE
Anexo 3: Requerimientos mínimos de la propuesta
Anexo 4: Términos de Referencia (TdR) Para ONGs que trabajan en el ámbito de conservación del medio ambiente para llevar a cabo actividades sobre desarrollo de capacidades y campañas de sensibilización sobre gestión de residuos solidos urbanos.

ANEXO 1
SOLICITUD DE INFORMACIÓN (RFI) DE ONG

1. OBJETIVO

Esta es una Solicitud de Información (RFI) de ONG nacionales para su posible asociación con el PNUD en la entrega de resultados para proyectos de desarrollo que requieren conocimientos y experiencia en las siguientes áreas: **gestión de residuos sólidos urbanos, medio ambiente, conservación de la biodiversidad, elaboración de planes de estudios/módulos, capacitación e implementación de campañas de sensibilización.**

2. INFORMACIÓN REQUERIDA

Se requiere que las ONG interesadas llenen el siguiente cuestionario, adjuntando toda la documentación de respaldo cuando esta sea solicitada de manera específica. Si usted es una ONG internacional, por favor proporcione información y documentación relativa a los permisos y licencias para su presencia local en este país.

Tenga en cuenta que los archivos adjuntos se deben proporcionar para respaldar cada respuesta a las preguntas. Todas las preguntas deben ser contestadas directa y claramente. La información suplementaria que no responda directamente a las preguntas sólo limitará la capacidad del PNUD para evaluar positivamente el cumplimiento de las ONG con los requisitos del PNUD.

A todas las ONG cuya información cumpla con las necesidades del programa del PNUD se les enviará un cuestionario posterior para permitir que el PNUD lleve a cabo una Evaluación de capacidad. Con base en los resultados de esta Lista de verificación para la Evaluación de capacidad (CACHE, por sus siglas en inglés), el PNUD determinará si la ONG puede o no ser incluida en una lista, para su contratación rápida cuando sea necesario.

Tema	Áreas de investigación/documentación de respaldo	Respuesta
1. Organizaciones excluidas	*1. ¿La ONG aparece en la lista de organizaciones excluidas de las Naciones Unidas, en la Lista de proveedores sancionados del PNUD, o está acusada por un Tribunal Penal Internacional o Nacional?* *2. ¿Está la ONG inhabilitada por cualquier otra institución/gobierno? En caso afirmativo, por favor proporcione información sobre la institución/Gobierno y las razones.*	
2. Situación jurídica y cuenta bancaria	*1. ¿Tiene la ONG capacidad jurídica para operar en el país del programa del PNUD, y cumple con los requisitos legales del país para registrar y operar una ONG? <u>Por favor proporcione copias de todos los documentos pertinentes que acrediten la legalidad de las operaciones.</u>* *2. ¿Tiene la ONG una cuenta bancaria? (Por favor, envíe un comprobante de la fecha más reciente)*	

3. Certificación/acreditación	*¿Está certificada la ONG de acuerdo con las normas internacionales o locales (por ejemplo, ISO), en los siguientes campos:* • Habilidades de liderazgo y de gestión • Administración de proyectos • Gestión financiera • Normas y procedimientos organizacionales • Otros	
4. Fecha de establecimiento y antecedentes de la organización	*1. ¿Cuándo se estableció la ONG?* *2. ¿Cómo ha evolucionado la ONG desde su establecimiento? (no más de 2 párrafos)* *3. ¿Quiénes son sus principales donantes/socios?* *4. Por favor, proporcione una lista de todas las entidades con las que la ONG pueda estar afiliada.* *6. ¿En cuántas ciudades/zonas/regiones/países tiene la facultad para operar? Por favor proporcione una lista completa e indique el tamaño de las oficinas en cada lugar.*	
5. Mandato y jurisdicción	*1. ¿Cuál es la finalidad/el objetivo principal de que exista la ONG?* *2. ¿Cuál es el mandato, la visión y el propósito de la ONG? (no más de 2 párrafos)* 3. *¿Está la ONG oficialmente designada para representar a alguna circunscripción específica?*	
6. Áreas de especialización	1. *¿La ONG tiene experiencia en alguna de las áreas clave identificadas anteriormente en esta RFI?* 2. *¿Qué otra área de especialización tiene la ONG?*	
7. Situación financiera y sostenibilidad	*1. ¿Cuáles fueron los resultados financieros totales de la ONG en los 2 últimos años? Por favor proporcione los estados financieros auditados de los últimos 2 años. Si los estados financieros auditados no están disponibles, por favor proporcione una explicación sobre por qué no es posible obtenerlos.* *2. ¿Cuál es la entrada prevista de recursos financieros de la ONG para el actual y el próximo año?* *3. Por favor proporcione una lista de proyectos con la descripción, la duración, la localización y el presupuesto en los últimos 2 años (ordene del de mayor presupuesto al de menor presupuesto).*	

8. Transparencia pública	*1. ¿Qué documentos están disponibles públicamente?* *2. ¿Cómo se puede acceder a estos documentos? (Por favor proporcione los enlaces si se encuentran en la web)*	
9. Consorcio	*1. ¿Tiene la capacidad de gestionar un consorcio?* *2. ¿Actualmente, o en el pasado ha dirigido o ha sido parte de un consorcio? En caso afirmativo, proporcione una lista de todos los consorcios, la lista de los socios en los consorcios, la función en los consorcios, y el total de los presupuestos financieros involucrados.* *3. ¿Tiene una alianza formal con otras ONG? En caso afirmativo, por favor identifique y proporcione detalles.*	

3. FECHA DE CIERRE

Debe enviarse una RFI completada con los anexos solicitados a:

Dirección de correo: sumision.gq@undp.org

Atención: a la Representante Residente del PNUD Guinea Ecuatorial

Deben ser recibidas a más tardar ***[16/06/2022 antes de las 17.00 hora de Malabo].***

ANEXO 2
Lista de Verificación para la Evaluación de Capacidad (CACHE) para Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Tema	Áreas de Investigación Por favor adjunte la documentación de apoyo para cada pregunta	Respuesta
1. Fuentes de financiamiento	1. ¿Quiénes son los principales donantes de la ONG? 2. ¿Qué porcentaje de participación fue aportado por cada uno de los donantes durante los últimos 2 años? 3. ¿Cuántos proyectos ha financiado cada donante desde el inicio de la ONG? 4. ¿Qué contribución financiera acumulada fue proporcionada para cada proyecto por cada donante? 5. ¿Cómo se financia el costo de gestión de la ONG?	
2. Auditoría	1. ¿La ONG tuvo alguna auditoría durante los últimos dos años? 2. ¿Una entidad independiente acreditada oficialmente realizó las auditorías? En caso afirmativo, proporcione el nombre.	
3. Capacidades de liderazgo y de gobernabilidad	1. ¿Cuál es la estructura del organismo rector de la ONG? Por favor, proporcione el organigrama. 2. ¿Tiene la ONG un mecanismo formal de supervisión en funcionamiento? 3. ¿La ONG tiene establecidos formalmente procedimientos internos en el área de: • Planeamiento y elaboración de presupuestos para proyectos • Gestión financiera y del marco de control interno • Adquisiciones • Recursos humanos • Elaboración de informes • Monitoreo y evaluación • Gestión de activos e inventarios • Otros 4. ¿Cuál es el mecanismo de la ONG para el manejo de asuntos jurídicos? 5. Capacidad para trabajar (elaborar propuestas) y dar el informe en inglés	
4. Capacidades de personal	1. ¿Cuáles son los cargos en la ONG que están facultados para tomar decisiones empresariales clave? Por favor proporcione el CV de este personal. 2. ¿Qué cargos en la ONG lideran las áreas de gestión de proyectos, finanzas, adquisiciones y recursos humanos? Por favor proporcione el CV de este personal.	
5. Capacidades de infraestructura y equipamiento	1. ¿Dónde tiene la ONG presencia oficial? Por favor proporcione detalles sobre la duración y el tipo de presencia (por ejemplo, oficinas de campo, laboratorios, equipos, software, bases de datos técnicos, etc.) 2. ¿Qué recursos y mecanismos están disponibles por parte de la ONG para el transporte de personas y materiales?	
6. Control de calidad	Por favor proporcione referencias que se puedan contactar para la retroalimentación sobre el desempeño de la ONG en relación con: • Entrega en comparación con el plan original • Gasto en comparación con el presupuesto • Puntualidad en la implementación • Puntualidad y calidad de los informes • Calidad de los resultados	

ANEXO 3
Requerimientos mínimos de la propuesta

Título del Proyecto:

Resultados esperados de la ONG

Proporcione un resumen de los resultados que la organización debe lograr, en particular los productos que se espera que produzca, basándose en los TDRs.

Metodología, Enfoque, Plan de Control de Calidad y Plan de Implementación Propuestos

Esta sección debe demostrar la respuesta de la ONG a los TDR mediante la identificación de los componentes específicos propuestos y la explicación sobre cómo se abordarán los resultados/productos según lo especificado en cada TDRs con los productos correspondientes.
Además, la propuesta debe demostrar de qué manera la metodología propuesta cumple o excede los TDRs, incluyendo la capacidad de operar en el terreno, y promover la apropiación y capacitación nacional. Esta metodología debe establecerse en un calendario de ejecución y un aseguramiento de calidad.

Disposiciones Administrativas, Recursos y Cualificaciones del Personal Clave

Esta sección debe incluir tanto la descripción completa de la estructura administrativa como información sobre los recursos necesarios, incluyendo currículum vitae (CV) del personal clave que será asignado para apoyar la ejecución de la metodología propuesta, definiendo claramente las funciones y responsabilidades con respecto a la metodología propuesta. Los CV deben establecer las habilidades y demostrar las cualificaciones en áreas relevantes como definidos en los TDRs.

Anexos:

Anexo A: Plan de trabajo y presupuesto (según la plantilla)
Anexo XXX: Adjuntar según necesidad

Anexo a

Plan de trabajo y presupuesto

Año _____

PRODUCTOS / ENTREGABLES ESPERADOS	**Actividades planificadas** *Enumere todas las actividades que se llevarán a cabo durante el periodo de implementación hacia los productos esperados*	**Calendario**			**Presupuesto**	
		Jul. 2022	Ag. 2022	Sep. 2022	Descripción	Monto

ANEXO 4

Términos De Referencia (TDR)

Para Llevar A Cabo Actividades Sobre Desarrollo De Capacidades Y Campañas De Sensibilización Sobre Gestión De Residuos Sólidos Urbanos.

1. **OBJETIVOS (*Vs Alcance del trabajo*)**

   a. <u>Objetivo general</u>

   - Implementar talleres de capacitación transversales entre todos los grupos implicados en la gestión de residuos, incluyendo la realización de campañas de sensibilización en las comunidades locales.

   b. Objetivos específicos

   - Identificar a los principales actores implicados (50 individuos; 60% mujeres y jóvenes) (ayuntamiento, ministerio del interior, ministerio de medio ambiente, ministerio de sanidad, etc.) en la gestión de residuos y capacitarles sobre buenas prácticas.
   - Identificar al personal (40 individuos; 60% mujeres y jóvenes) que se dedica a la recogida/manipulación de residuos y capacitarles sobre el manejo adecuado de residuos por categoría, incluido la importancia del uso de equipos de protección.
   - Llevar a cabo campañas de sensibilización en algunas comunidades locales (60% mujeres y jóvenes).

2. Entregables esperados (resultados)

- Plan de trabajo y cronograma de la consultoría
- Borrador de los módulos de formación y el contenido de las campañas de sensibilización
- Informe técnico sobre la capacitación de los principales actores implicados.
- Informe técnico sobre la capacitación del personal que se dedica a la recogida de residuos
- Informe técnico sobre las campañas de sensibilización en las comunidades locales
- Informe de la consultoría

3. Detalles de los entregables pagables en base al calendario de entrega

No	**Actividad**	**Periodo estimado de la disponibilidad de entregables (días laborales después de la firma del contrato)**	**Pagos (%)**	**Medio de verificación**
1	Finalización del plan de trabajo (incluido el cronograma) para llevar a cabo	7	25%	Plan de trabajo y de la misión aprobado

	la misión y comenzar con la colección de datos.			
2	Borrador de los módulos de capacitación y el contenido de las campañas de sensibilización.	7	15%	El borrador V.0 de módulos aprobado
3	Informe técnico de capacitación de actores implicados	15	15%	Informe de capacitación de actores aprobado
4	Informe técnico sobre la capacitación del personal contratado para la recogida de residuos	10	20%	Informe técnico sobre capacitación que se dedica a la recogida de basura aprobado.
5	Informe técnico sobre las campañas de sensibilización en las comunidades	10	15%	Informe técnico sobre las campañas de sensibilización en las comunidades aprobado.
6	Informe final de la consultoría	7	10%	Informe final de la consultoría aprobado
	Total	56	100%	

La ONG pondrá los documentos a la disponibilidad del Equipo técnico de la Gerencia en el idioma español.

4. Arreglos institucionales (vs Metodología)

La ONG contratada llevará a cabo esta misión y preparará los informes que serán entregados al PNUD, en interacción permanente con el Equipo técnico de la Gerencia del Proyecto Apoyo a la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad de Bata tras las explosiones del 7 de marzo, incluyendo la supervisión directa.

La ONG nacional contratado llevara a cabo las misiones de campo para implementar sus actividades. Se tendrá que proponer una metodología técnica y precisa acompañada por un calendario para llevar a cabo su misión y entregar los resultados esperados, al mismo tiempo teniendo en consideración el periodo deseado para llevar a cabo la consultoría.

5. Duración de la actividad (consultoría)

Para llevar a cabo todo el trabajo relacionado con esta consultoría, los procedimientos y los resultados esperados, la ONG debe estar comprometida a tiemplo completo por un periodo de 56 días laborales después de la firma del contrato. La efectividad del compromiso a la firma del contrato y será válida hasta que todos los resultados hayan sido entregados y aceptados.

6. Zona de trabajo

Bata, Guinea Ecuatorial. Los días laborales en el lugar de destino dependerán del plan de trabajo elaborado por la ONG.

7. Criterios de cualificaciones (Perfil del personal)

Podrán presentar postulaciones a la presente convocatoria organizaciones no gubernamentales (ONGs) que:

- El solicitante es una ONG registrada en funcionamiento durante al menos un año;
- El solicitante cuenta con un Jefe de misión con experiencia demostrada y comprobada en la elaboración de plan de estudios en el área de ciencias ambientales, capacitación y la implementación de campañas de sensibilización; es más, que también disponga de al menos de una licenciatura en ciencias ambientales.
- El solicitante actúa en al menos una zona del territorio nacional de Guinea Ecuatorial
- El solicitante no figura en la lista consolidada de sanciones por las Naciones Unidas
- El solicitante está siendo investigado por fraude, corrupción, abuso sexual explotación u otro delito
- El solicitante no es una entidad gubernamental, una organización de las Naciones Unidas o una ONG establecida para involucrarse como socio en el proyecto
- El solicitante tiene la capacidad suficiente para colaborar con diversas partes interesadas;
- El solicitante tiene suficiente administración financiera, incluidas adecuadas políticas y procedimientos financieros establecidos para administrar la pequeña subvención.

Los proponentes deben cumplir con todos los criterios de elegibilidad establecidos. Los proponentes recibirán una calificación de aprobado o reprobado. El PNUD se reserva el derecho de verificar cualquier información contenida en la respuesta del proponente o de solicitar información adicional después de recibir la propuesta. Las respuestas incompletas o inadecuadas, la falta de respuesta o la tergiversación en la respuesta a cualquier pregunta resultaran en la descalificación.

Las ONG cuyos personales claves son mujeres están animadas a solicitar.

8. Criterios de Evaluación

La ONG postulante deberá:

- Proponer actividades orientadas a desarrollar y fortalecer sus capacidades institucionales, en línea con los objetivos de la consultoría.
- Disponibilidad de un Jefe de misión licenciado en ciencias ambientales y con experiencia en la elaboración de planes de estudios, capacitación e implementación de campañas de sensibilización.
- No proponer compras de equipos informáticos por encima del 20% del total del presupuesto. Estos fondos no pueden utilizarse para financiar costos indirectos de proyectos;
- Proponer actividades (elaboración de módulos; capacitaciones; campañas de sensibilización) a desarrollarse en un plazo máximo de 56 días laborales.
- Estar operando en una zona de Guinea Ecuatorial y estar disponible para implementar las actividades de la presente consultoría a tiempo completo en la ciudad de Bata.
- Presentar un proyecto coherente y solido que contribuya a generar y fortalecer las capacidades institucionales de los sectores involucrados incluido las comunidades locales; el contenido debe estar entorno a la gestión de residuos, buenas prácticas y la importancia del uso de equipos de protección.

9. Monto y duración de la donación

Se financiarán propuestas de un monto mínimo de USD 16,000 (diez y seis mil dólares estadounidenses) hasta un monto máximo de USD 56,000 (cincuenta y seis mil dólares estadounidenses), por un periodo de 56 días laborales.

10. Sesión de orientación

Se llevará a cabo dos sesiones orientativas sobre la manera adecuada en que se debe rellenar los formularios: (a.) la primera tendrá lugar en el Centro Juvenil de Malabo el día 27 de mayo de 2022 a las 10:00 horas y (b.) la segunda en la Oficina de Proyectos del PNUD en Bata el día 01 de junio de 2022 a las 10:00 horas. Todos los representantes de las ONGs interesadas en postular están invitados a participar en estas sesiones.